SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DEL 27 DE JUNIO DEL 2018

En la ciudad de Tacna, el 27 de junio del 2018, siendo las 12:45 horas, se reunieron en ambientes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, ubicados en Pago Capanique, Pocollay – Tacna, en Sesión Ordinaria los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería de la U.P.T. integrado por su Decano Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso quien actúa como Presidente, los docentes Dr. Cs. Noribal Zegarra Alvarado, Dr. Abel Argumé Sotomayor, Dr. Arcadio Atencio Vargas, Dra. Martha Paredes Vignola, Mag. Tito Córdova Miranda, Ing. Tito Ale Nieto y estudiante Jorge Guzmán Peralta, actuando como Secretario el Mag. Tito Córdova Miranda, según citación hecha saber mediante comunicación escrita dictada el 26/06/2018 y así notificada a sus miembros en similar fecha, para tratar la siguiente agenda:

- Solicitud de licencia presentado por la Mtro. Dina Cotrado Flores (Solicitud N° 003-2018-DCF-EPIC de fecha 14-06-18).
- 2. Solicitud de licencia con goce de haber por capacitación presentado por el Ing. Oscar Cárdenas Riveros.
- 3. Proyecto de equipamiento de Laboratorio de Estructuras y Laboratorio de Hidráulica presentado por el Director EPIC.
- 4. Pedido del Director EPIC para la continuidad de contrato de los docentes a TC de las Escuelas Profesionales de la FAING.
- 5. Otros

Con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión bajo la Presidencia del Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso.

DESARROLLO DE LA SESION

1. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 07-05-18. APROBADO POR UNANIMIDAD.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 25-06-18. APROBADO POR MAYORÍA. El Dr. Abel Argumé y el Dr. Arcadio Atencio se abstienen por no haber estado presentes en dicha reunión.

2. APROBACION DE RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA AL COFA

El Presidente del COFA Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso, pone a consideración las Resoluciones de Decanato emitidas con cargo a dar cuenta al COFA:

- Resoluciones de Grados Académicos de Bachiller: Res. N° 100, 145, 146, 162, 163, 177, 178, 179, 185, 186, 196, 197, 228, 229, 230, 249, 250, 264, 265, 275, 276, 277, 282, 283, 284, 293, 308, 309, 318, 322.
- Resoluciones de Título Profesional: Res. N° 125, 127, 138, 139, 140, 142, 170, 220, 221, 222, 224, 248, 271, 272, 286, 319.
- Otras resoluciones: Res N° 99, Otorgar subvención del 50% para seguir estudios de Doctorado para el Mag. Tito Córdova Miranda. Res N° 120, Aprobar curso de capacitación "Criterios para la elaboración y evaluación de planes e informes d investigación". Res N° 144, Otorgar subvención de estudios para el Ing. Pablo Aya Arapa para seguir estudios de Maestría en la ESPG. Res N° 151, Aprobar el proyecto de Capacitación "Análisis físico-químico y cata del vino", organizado por EPIA. Res N° 156, Designar como Coordinador de la Unidad de Investigación al Dr. Lazo para el periodo 2018-I y 2018-II. Res N° 219, Aprobar el Proyecto "Ponencia sobre experiencias en investigación formativa", a realizarse el día 18-05-18. Res N° 306, Aprobar el proyecto y Bases del concurso de Financiamiento de

Proyectos de Investigación "Facultad de Ingeniería". Res N° 310, Encargar el Laboratorio de Mecánica de Suelos, Concreto y Pavimentos a la Ing. María Duarte, a partir del 12 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2018, en vías de regularización.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

3. DESPACHO:

No hay despacho.

4. INFORMES

Ing. Tito Ale, informa que, en la EPIS se ha desarrollado el curso de capacitación en Herramientas para Proyectos de Investigación, dirigido a los docentes de escuela.

Dr. Abel Argumé, informa que la Unidad de RSU, el próximo lunes estará realizando un taller sobre RSU en la Universidad.

Dr. Noribal Zegarra, informa que la ESPG de la universidad estará organizando la presentación del programa de Doctorado en Arquitectura y Urbanismo, el día sábado a las 9:30 am. en el auditorio Guido Fernández de Córdova.

5. PEDIDOS:

No se realizó ninguno.

6. ORDEN DEL DIA

La agenda queda modificada de la siguiente manera:

- Solicitud de licencia presentado por la Mtro. Dina Cotrado Flores (Solicitud N° 003-2018-DCF-EPIC de fecha 14-06-18).
- 2. Solicitud de licencia con goce de haber por capacitación presentado por el Ing. Oscar Cárdenas Riveros.
- 3. Proyecto de equipamiento de Laboratorio de Estructuras y Laboratorio de Hidráulica presentado por el Director EPIC.
- 4. Pedido del Director EPIC para la continuidad de contrato de los docentes a TC de las Escuelas Profesionales de la FAING.

Punto 1. Solicitud de licencia presentado por la Mtro. Dina Cotrado Flores (Solicitud N° 003-2018-DCF-EPIC de fecha 14-06-18).

El Presidente del COFA, Dr. Omar Eyzaguirre, indica al Secretario Académico-Administrativo, Mag. Tito Córdova, que de lectura a los siguientes documentos: Solicitud No. 003-2018-DCF-EPIC de fecha 14 de junio de 2018, presentado por la Ing. Dina Marlene Cotrado Flores, Docente Ordinaria de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, donde solicita licencia por capacitación desde el 15 hasta el 22 de junio de 2018, para participar como ponente en el 16avo. Congreso de Ingeniería Sísmica de Europa (16TH EUROPEAN CONFERENCE ON EARTHQUAKE ENGINEERING), Grecia; Oficio N° 133-2018-UPT-EPIC, de fecha 20 de junio 2018 presentado por el Director EPIC, sobre permiso solicitado por la Ing. Dina Cotrado Flores.

El Presidente del COFA somete a debate la solicitud de la Ing. Dina Cotrado Flores, las opiniones de los miembros del COFA están orientadas a la procedencia de la concesión de la licencia con goce de haber y se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO: APROBAR la licencia con goce de haber, en vías de regularización, a la docente ordinaria de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil Mtro. Dina Marlene Cotrado Flores, del 15 al 22 de junio de 2018, para participar en el 16avo. Congreso de Ingeniería Sísmica a desarrollarse en Grecia. Así mismo el Decano convocará a una reunión de trabajo al Dr. Oscar Angulo Director EPIC y a la Mtro. Dina Cotrado, para superar el informe presentado por el Director EPIC.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Punto 2. Solicitud de licencia con goce de haber por capacitación presentado por el Ing. Oscar Cárdenas Riveros

El Presidente del COFA, indica que, el Ing. Oscar Cárdenas Riveros, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial solicita Licencia con goce de haber por capacitación para asistir al XVII Programa de Actualización para egresados de la Maestría en Administración (PAMA) de la Pacífico Business School 2018 y obtener el Grado Académico de Magister en la Universidad del Pacífico de la ciudad de Lima, desde el 07 de junio hasta el 29 de octubre, los días jueves y viernes, sin perjuicio de sus actividades académicas, las cuales en coordinación con sus alumnos se recuperaran los días lunes, martes y miércoles y sus actividades administrativas, serán asumidas por el Ing. Abel Fernández.

Al respecto el COFA llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO: APROBAR, en vías de regularización, el permiso con Goce de Haber al Ing. OSCAR ALFREDO CARDENAS RIVEROS, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, del 07 de junio hasta el 29 de octubre de 2018, los días jueves y viernes, para que asista al XVII Programa de Actualización para egresados de la Maestría en Administración (PAMA) de la Pacífico Business School 2018 y obtener el Grado Académico de Magister en Administración de Negocios en la Universidad del Pacífico de la ciudad de Lima, previa firma de una carta de compromiso de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Capacitación Docente.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Punto 3. Proyecto de equipamiento de Laboratorio de Estructuras y Laboratorio de Hidráulica presentado por el Director EPIC.

El Presidente del COFA solicita la presencia del Dr. Oscar Angulo, Director EPIC, para que exponga sobre los proyectos de equipamiento del Laboratorio de Estructuras y Laboratorio de Hidráulica, al respecto indica que la implementación de los Laboratorios antes mencionados, son importantes y necesarios para el desarrollo académico de los estudiantes de la EPIC, que redundarán en mejorar su formación profesional en las áreas de Estructura e Hidráulica. El financiamiento será con recursos extraordinarios captados por la EPIC y con recursos ordinarios de la universidad.

Luego de absolver las preguntas realizadas por los miembros del COFA, por parte del Director EPIC, el COFA llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO: APROBAR el Proyecto "Mejoramiento del área de estructuras del Laboratorio de Mecánica de Suelos, Concreto y Pavimento EPIC", con un costo de S/. 408,000.00, cuyo financiamiento será de la siguiente forma: S/. 280,00.00 con recursos extraordinarios de la EPIC y S/. 127,800.00 con recursos ordinarios de la Universidad Privada de Tacna.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

APROBAR el Proyecto "Implementación del área de hidráulica en el Laboratorio de Mecánica de Suelos, Concretos y Pavimentos EPIC", con un costo de S/. 318,430.00, cuyo financiamiento será de la siguiente forma: S/. 107,807.50 con recursos extraordinarios de la EPIC y S/. 210.622.50 con recursos ordinarios de la Universidad Privada de Tacna.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Punto 4. Pedido del Director EPIC para la continuidad de contrato de los docentes a TC de las Escuelas Profesionales de la FAING.

El Presidente del COFA, solicita al Directo EPIC, Dr. Oscar Angulo, sustente su petición de continuidad de contrato de los docentes de tiempo completo de la FAING. El Dr. Oscar Angulo,

manifiesta que, los docentes a tiempo completo terminan su contrato el 07 de julio del 2018, por lo que en el periodo comprendido entre esta fecha y la renovación de su contrato que sería a partir del 10 de agosto, dichos docentes al no tener un sustento económico para ese periodo, buscan otras oportunidades laborales y podría darse el caso de que ya no continúen enseñando en la facultad, ocasionando dificultades en la consecución de sus reemplazos; ante tal posibilidad se gestione ante la alta dirección de la universidad, la ampliación de su contrato por el periodo antes mencionado, con la finalidad de realizar actividades relacionadas con el rediseño curricular y acreditación de las escuelas profesionales de la FAING.

Luego de las discusiones que el caso amerita los miembros del COFA llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO: Elevar al VRAC la propuesta de sugerencia de ampliar el contrato de los docentes a tiempo completo de la FAING, a partir del 07 de julio hasta el 10 de agosto de 2018, con la finalidad de realizar actividades relacionadas con el rediseño curricular de sus Escuelas Profesionales

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Siendo las 15:05 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DEL 10 DE SETIEMBRE DEL 2018

En la ciudad de Tacna, el 10 de setiembre del 2018, siendo las 09:40 horas, se reunieron en ambientes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, ubicados en Pago Capanique, Pocollay – Tacna, en Sesión Ordinaria los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería de la U.P.T. integrado por su Decano Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso quien actúa como Presidente, los docentes Dr. Hugo Calizaya Calizaya, Dr. Oscar Angulo Salas, Dr. Abel Argumé Sotomayor, Dra. Mariella Ibarra Montecinos, Mag. Aníbal Espinoza Aranciaga, Mtro. Dina Cotrado Flores y estudiantes Jorge Guzmán Peralta y Kira Coaquira Canllahui, actuando como Secretario el Mag. Tito Córdova Miranda, según citación hecha saber mediante comunicación escrita dictada el 06/09/2018 y así notificada a sus miembros en similar fecha, para tratar la siguiente agenda:

- 6. Aprobación del Proyecto y Presupuesto con fines de acreditación con ICACIT-EPIA.
- 7. Proceso de Ratificación Docente en la categoría de Asociados de la FAING.
- 8. Ingreso a la carrera docente, categoría auxiliar, Tiempo Completo, para la EPIC.
- 9. Solicitud de subvención económica para participar en calidad de ponente en el Congreso de Ingeniería Sísmica de Europa, presentado por la Mtro. Dina Cotrado Flores.
- 10. Producción Intelectual presentado por el Ing. Yury Málaga Tejada.
- 11 Otros

Con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión bajo la Presidencia del Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso.

Antes del desarrollo de la sesión, se realizó el acto protocolar de juramentación de los docentes como nuevos integrantes del Consejo de facultad, a cargo del Presidente del COFA Dr. Omar Eyzaguirre Reinos; de acuerdo al siguiente detalle: **Docentes Principales**: Dr. Hugo Calizaya

Calizaya Dr. Oscar Angulo Salas, Dr. Abel Argumé Sotomayor. **Docentes Asociados:** Dra. Mariella Ibarra Montecinos, Mag. Aníbal Espinoza Aranciaga. **Docente Auxiliar:** Mtro. Dina Cotrado Flores.

DESARROLLO DE LA SESION

7. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 27-06-18.

Votación, a favor: 05 abstenciones: 04

Se abstienen el Dr. Hugo Calizaya Calizaya, Dr. Oscar Angulo Salas, Dra. Mariella Ibarra Montecinos y la Mtro. Dina Cotrado Flores, por no haber participado en dicha sesión.

APROBADO POR MAYORIA.

8. APROBACION DE RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA AL COFA

El Presidente del COFA Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso, pone a consideración las Resoluciones de Decanato emitidas con cargo a dar cuenta al COFA:

- Resoluciones de Grados Académicos de Bachiller: Res. N° 449, 468, 469, 475, 476, 477, 478, 484, 485, 486, 511, 512, 513, 514.
- Resoluciones de Título Profesional: Res. N° 328, 331, 336, 337.
- Otras resoluciones: Res N° 450, 451, 452, 453, 454, 455, 457, 458, 459, 467, 474, 479, 480, 481, 515.

Votación: a favor: 09 votos en contra: 00 votos abstención: 00 votos

APROBADO POR UNANIMIDAD.

9. DESPACHO: No hay documentos para despacho.

10. INFORMES

El Presidente del COFA informa lo siguiente:

- Que, el VRIN está desarrollando la difusión de las políticas y directivas de investigación 2018, a los docentes de las diferentes facultades, de acuerdo al cronograma de visitas formulado, a la FAING le corresponde el día 17 de setiembre del 2018.
- Que, la suscripción al Laboratorio Virtual Plant, usado por la EPIA, EPIAM y EPII, ha sido suspendido por su alto costo y su poca cobertura de aplicación en los cursos de dichas escuelas.
- Que, la EPIA, a solicitud del Decano, ha presentado un informe situacional que relaciona número de ingresantes, número de alumnos con Coordinadores de Escuela desde su creación, el cual será de conocimiento del Vicerrectorado Académico.
- Que, se ha recibido un informe de la Oficina de Calidad, donde se da cuenta el poco avance de los informes de los distintos comités de mejora de las escuelas de la FAING.
- Que, está próxima la realización de los Juegos Florales en la Universidad, y que existe un buen ánimo entre los docentes y estudiantes por su participación.
- Que, existen demora en el traslado al nuevo local a la FAING, debido a que la SUNEDU exige que este local este dentro del licenciamiento de la universidad.
- Que, la EPIE, EPIAM, EPIA y EPII deben actualizar sus proyectos de implementación de sus laboratorios.
- Que, la universidad está realizando eventos de capacitación dirigidos a los docentes y Directores de Escuela, Coordinadores de Tutoría.

El Dr. Oscar Angulo, informa que la EPIC desarrollará el curso ETABS, dirigido a la capacitación de los estudiantes en el diseño sismo resistente de edificaciones con y sin aisladores sísmicos.

La Dra. Mariella Ibarra, informa que, los días 6 y 7 de setiembre del presente año, se realizó el taller sobre rediseño curricular a cargo de una experta procedente de la ciudad de Lima, con la participación de docentes representantes de las carreras de la facultad de ingeniería.

El Mag. Aníbal Espinoza, informa que, en cumplimiento con el plan de acreditación con ICACIT, se realizó la reunión de trabajo con el asesor Dr. Antonio Morán, con la finalidad de revisar los avances y absolver las consultas correspondientes.

El Dr. Hugo Calizaya, pregunta sobre el cumplimiento de las metas trazadas por las escuelas que están proceso de re acreditación y acreditación con ICACIT; el Dr. Omar Eyzaguirre, responde que sí, para lo cual existen cronogramas aprobados para su cumplimiento.

El Dr. Abel Argumé, informa que, el ambiente donde funcionaba la Unidad de Investigación de la FAING, le pertenece a la EPIAM, por lo que se actualmente está funcionando momentáneamente en ambientes de la EPIE. Que, faltan escuelas profesionales que determinen sus representantes en el comité de investigación.

11. PEDIDOS:

El Dr. Oscar Angulo, indica que, como Director EPIC, se solicitó la adquisición de equipos para los laboratorios de estructuras e hidráulica, la documentación se encuentra en OPLA, por lo que, a través del Decano, se solicite una cita con el Rector a fin de agilizar los trámites para su adquisición.

12. ORDEN DEL DIA

La agenda queda modificada de la siguiente manera:

- 1. Aprobación del Proyecto y Presupuesto con fines de acreditación con ICACIT-EPIA.
- 2. Proceso de Ratificación Docente en la categoría de Asociados de la FAING.
- 3. Ingreso a la carrera docente, categoría auxiliar, Tiempo Completo, para la EPIC.
- 4. Solicitud de subvención económica para participar en calidad de ponente en el Congreso de Ingeniería Sísmica de Europa, presentado por la Mtro. Dina Cotrado Flores.
- 5. Producción Intelectual presentado por el Ing. Yury Málaga Tejada.

Punto 1. Aprobación del Proyecto y Presupuesto con fines de acreditación con ICACIT-EPIA.

El Presidente del COFA, Dr. Omar Eyzaguirre, invita al Mag. Raúl Cartagena, Coordinador EPIA, a que exponga el Proyecto y Presupuesto para la acreditación de su escuela profesional con ICACIT. El Mag. Raúl Cartagena, indica que, el presupuesto para acreditar la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial ante ICACIT, es de S/. 65,211.00, distribuidos como sigue: S/. 24,231.00 con el presupuesto del año 2018 y S/. 40,980.00 con el presupuesto del año 2019. Así mismo, informa que, ya se está avanzando con el desarrollo del autoestudio.

El Presidente del COFA, Dr. Omar Eyzaguirre, somete a debate la aprobación del proyecto, presentado por el Coordinador EPIA, e indica que se debe hacer algunos reajustes en lo que respecta el pago del asesor y en los rubros de atenciones.

La Mtro. Dina Cotrado, indica que, el presupuesto debe mantenerse y no debe disminuirse.

El Dr. Hugo Calizaya, indica que, la acreditación debe causar impacto en la captación de ingresantes en el proceso de admisión. Así mismo indica que todo proceso de calidad es continuo y tiene un costo que debe ser reflejado en el gasto operativo de las escuelas profesionales. Al respecto el Mag, Raúl Cartagena indica que el impacto es positivo, si bien no se ha reflejado en el número de ingresantes, pero sí en el número de estudiantes que han retornado a continuar sus estudios, lo que hace que el promedio de estudiantes por ciclo se mantenga en 60, tomando en cuenta que cada ciclo hay egresados.

El Dr. Hugo Calizaya, indica que, para sustentar adecuadamente ante el Consejo Universitario, la acreditación de escuelas con pocos estudiantes, se pida a los directores se cuantifique estadísticamente los beneficios de acreditar dichas escuelas.

Finalizado el debate, el Presidente del COFA, somete a votación el siguiente acuerdo:

ACUERDO: APROBAR el Proyecto y Presupuesto con fines de acreditación con ICACIT de la Carrera Profesional de Ingeniería Agroindustrial, con los reajustes recomendados por los miembros del COFA.

Votación: a favor: 09 votos en contra: 00 votos abstención: 00 votos

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Punto 2. Proceso de Ratificación Docente en la categoría de Asociados de la FAING.

El Presidente del COFA, indica que se han presentado dos solicitudes de ratificación por dos docentes asociados, ye indica al secretario académico que lea los artículos del Reglamento de Docentes de la Universidad relacionados con el Proceso de Ratificación: Art. 64, Art. 65 y Art. 67. En el que se indica que, la Convocatoria al Proceso de Ratificación la hará el Consejo Universitario a propuesta del Consejo de facultad y el cronograma lo establece el Consejo de Facultad.

Luego del debate correspondiente el Consejo de Facultad llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO: El Decano presentará una propuesta del Cronograma para el Proceso de Ratificación Docente en la categoría Asociados de la facultad de Ingeniería, para su aprobación en el próximo Consejo de Facultad.

Votación: a favor: 09 votos en contra: 00 votos abstención: 00 votos

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Punto 3. Ingreso a la carrera docente, categoría auxiliar, Tiempo Completo, para la EPIC. El Presidente del COFA, indica al Secretario Académico, de lectura al oficio N° 00224-2018-UPT-EPIC, presentado por el Dr. Oscar Angulo, Director EPIC, donde solicita con carácter de urgente se ponga en consideración del Consejo de facultad de Ingeniería la aprobación de cuatro (04) plazas a tiempo completo para el ingreso a la docencia en la categoría de auxiliar para la EPIC.

El Dr. Oscar Angulo, Director EPIC, sustenta su solicitud, en función a que cuatro (04) en diferentes tiempos han dejado de trabajar en la universidad y dichas plazas no han sido cubiertas a la fecha, y que, por la cantidad de estudiantes, 760 en promedio por ciclo, se necesita tener docentes nombrados para cumplir las tareas lectivas y no lectivas propias de la EPIC.

La Dra. Mariella Ibarra, indica que el Art. 30 del Reglamento de Docentes de la Universidad, establece que, la Facultad a través del COFA propone al Consejo Universitario la aprobación de ingreso de docentes ordinarios, especificando el número de plazas, especialidad, dedicación y área curricular, por tanto, la propuesta del Director EPIC debe ir en ese sentido.

El Dr. Hugo Calizaya, indica que, a la Facultad no le corresponde aprobar la convocatoria de ingreso a la docencia. Yendo al fondo del asunto, el COFA debe conocer técnicamente si las cuatro plazas solicitadas se justifican y a que área de especialidad corresponde, así mismo debe adjuntarse el perfil del docente que postule a dichas plazas.

El Presidente del COFA indica que, el Director EPIC presente la información completa respecto a las plazas solicitadas, para su posterior aprobación en el próximo COFA.

A continuación, el COFA llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO: Que el Director EPIC presente la información sustentada de las cuatro plazas de acuerdo a lo establecido en el Art. 30 del Reglamento de Docentes de la Universidad.

Votación: a favor: 09 votos en contra: 00 votos abstención: 00 votos

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Punto 4. Solicitud de subvención económica para participar en calidad de ponente en el Congreso de Ingeniería Sísmica de Europa, presentado por la Mtro. Dina Cotrado Flores. El Presidente del COFA, indica que en un COFA anterior se le otorgó permiso con goce de haber para asistir a dicho evento. Que, ante su solicitud el Decano le respondió en dos oportunidades que, los fondos de capacitación de la facultad están destinados a las necesidades grupales de capacitación y actualización de los docentes de cada Escuela Profesional y no atendiendo necesidades individuales; por lo que no es atendible su solicitud.

El Presidente del COFA, indica a la Mtro. Dina Cotrado, a que sustente su petición de apoyo económico. La Mtro. Dina Cotrado indica que, desde el año pasado estuvo postulando para presentar una ponencia al congreso símico de Europa, el cual se realiza cada cuatro años, así mismo indica que los dos papers presentados conjuntamente con tres docentes de la PUCP fueron aceptados, por lo que solicitó apoyo económico en primer lugar al Director de Escuela, el cual contestó que por el momento no podía brindar dicho apoyo. Luego solicitó al Decano, recibiendo similar respuesta. Su solicitud se sustenta por los costos que involucra su asistencia a dicho congreso, como son pasajes, estadía e inscripción, ya que no dispone de los medios económico para solventarlos.

Siendo las 11:45 am. La Mtro Dina Cotrado procede a retirarse para que el COFA debata su solicitud.

El Dr. Omar Eyzaguirre, se reafirma en que la capacitación en la facultad sea grupal y que llegue a los docentes de las escuelas profesionales a través de cursos de capacitación programados.

El Mag. Espinoza, indica que, una debilidad detectada en los procesos de acreditación con CNA, es la capacitación docente tanto en la especialidad como en pedagogía, y que con fondos de la Facultad se ha desarrollado cursos de capacitación en la especialidad y en pedagogía por parte de la Oficina de GPAD.

El Dr. Calizaya, indica que la universidad debe apoyar este tipo de iniciativas de los docentes con la finalidad de estimular la producción investigativa de los docentes.

Luego del debate, se presentan dos mociones: la primera presentada por el Dr. Omar Eyzaguirre y la segunda por el Dr. Hugo Calizaya.

Moción 1: Que se mantenga la posición del Decanato de la Facultad de Ingeniería, de que los recursos de capacitación de la FAING sean orientados a las necesidades grupales de capacitación y actualización de los docentes de cada Escuela Profesional y no atendiendo necesidades individuales.

Moción 2: Que se otorgue a la Mtro. Dina Cotrado flores, una subvención económica parcial.

Luego de la votación correspondiente se obtuvo el siguiente resultado:

Votación: Moción 1: 07 votos Moción 2: 01 voto.

En consecuencia, el Consejo de Facultad de Ingeniería, acuerda por mayoría que no es procedente la solicitud de la Mtro. Dina Cotrado Flores.

Punto 5. Producción Intelectual presentado por el Ing. Yury Málaga Tejada.

El Presidente del COFA, indica al Secretario Académico se de lectura a los siguientes documentos: Item 6.2 Procedimiento para acceder a incentivos por publicación de textos y de autor, de la Directiva sobre incentivos a la Producción Intelectual en la UPT. Oficio No. 00067-2018-UPT-UI-FAING de fecha 02 de junio de 2018, del Dr. Richard Lazo Ramos, Coordinador de la Unidad de Investigación de la FAING, donde emite opinión favorable sobre la pertinencia del contenido del texto. Oficio No. 00157-2018-UPT-PITT, del Dr. Víctor Arias Santana, Jefe de la Oficina de Investigación y Transferencia Tecnológica, donde informa favorablemente para la publicación propuesta por el Mag. Yury Michelle Málaga Tejada, autor del libro de texto MATEMATICA I.

Luego del debate correspondiente el COFA llega al siguiente acuerdo

ACUERDO: APROBAR la producción Intelectual presentada por el Mag. Yury Málaga Tejada, libro texto MATEMATICA I y su publicación por la Editorial de la UPT.

Votación: a favor: 08 votos en contra: 00 votos abstención: 01

La Mtro: Dina Cotrado se abstiene porque considera necesario haber tenido físicamente el libro.

APROBADO POR MATORÍA.

Siendo las 13:00 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DEL 17 DE SETIEMBRE DEL 2018

En la ciudad de Tacna, el 17 de setiembre del 2018, siendo las 09:40 horas, se reunieron en ambientes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, ubicados en Pago Capanique, Pocollay – Tacna, en Sesión Ordinaria los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería de la U.P.T. integrado por su Decano Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso quien actúa como Presidente, los docentes Dr. Oscar Angulo Salas, Dr. Abel Argumé Sotomayor, Dra. Mariella Ibarra Montecinos, Mag. Aníbal Espinoza Aranciaga, Mtro. Dina Cotrado Flores y estudiante Jorge Guzmán Peralta, actuando como Secretario el Mag. Tito Córdova Miranda, según citación hecha saber mediante comunicación escrita dictada el 14/09/2018 y así notificada a sus miembros en similar fecha, para tratar la siguiente agenda:

- 1. Aprobación modificación de la Directiva de Prácticas Pre Profesionales de la FAING.
- 2. Aprobación del reglamento de Grados y Títulos de la FAING.
- 3. Ingreso a la carrera docente, categoría auxiliar, tiempo completo para la EPIC.
- 4. Aprobación de cronograma del Proceso de ratificación docente en la categoría de Asociado de la FAING.

Con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión bajo la Presidencia del Dr Omar Eyzaguirre Reinoso.

El Dr. Hugo Calizaya Calizaya hizo llegar una carta justificando su inasistencia.

DESARROLLO DE LA SESION

Punto 1. Aprobación modificación de la Directiva de Prácticas Pre Profesionales de la FAING.

El Presidente del COFA, Dr. Omar Eyzaguirre, invita a la Comisión Académica Curricular de la FAING, a que expongan las modificaciones realizadas a la directiva de Prácticas Pre Profesionales, El Mag. Tito Córdova miembro de la mencionada comisión, indica que el cambio sustancial realizado es la inclusión del procedimiento para la convalidación de las prácticas pre profesionales por trabajo realizado por el estudiante en la especialidad de la Escuela profesional en la que estudia.

Luego de la absolución a las consultas de los miembros del COFA, se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO: APROBAR las modificaciones realizadas a la Directiva de Prácticas Pre Profesionales de la facultad de Ingeniería.

Votación: a favor: 07 votos en contra: 00 votos abstención: 00 votos

APROBADO POR UNANIMIDAD

Punto 2. Aprobación del reglamento de Grados y Títulos de la FAING.

El Mag. Tito Córdova, miembro de la Comisión Académica Curricular de la FAING, informa que se ha aprobado un nuevo reglamento para Optar Grados Académicos y Títulos Profesionales en la Universidad Privada de Tacna, el cual dispone que cada Facultad debe formular su propio Reglamento Específico de otorgamiento de Grados y Títulos. En tal sentido, el Decano de la Facultad encargó a la mencionada comisión el desarrollo del reglamento específico para la Facultad de Ingeniería y que dicha propuesta fue socializada a los directores de escuela y a los miembros del COFA.

Luego de la exposición del Reglamento Específico de otorgamiento de Grados de Bachiller y Títulos Profesionales en la FAING, y las absoluciones a las consultas de los miembros del COFA, se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO: APROBAR el Reglamento para la obtención del Grado de Bachiller, Título Profesional y Título de Segunda Especialidad Profesional en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna.

Votación: a favor: 07 votos en contra: 00 votos abstención: 00 votos

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Punto 3. Ingreso a la carrera docente, categoría auxiliar, tiempo completo para la EPIC.

El Presidente del COFA, Dr. Omar Eyzaguirre, indica que, en la sesión de COFA del 17 de setiembre se acordó que, el Director EPIC amplíe la información respecto a las plazas propuestas para el ingreso a la docencia para la EPIC.

El Dr. Oscar Angulo, Director EPIC, indica que su propuesta de cuatro (04) plazas para ingreso a la docencia, se basa en la normativa vigente y a las necesidades propias de la EPIC.

FACULTAD	ESCUELA	ÁREA	PLAZA	DEDICACIÓN	REQUISITOS
	PROFESIONAL		No.		

Ingeniería	Ingeniería Civil	Estructuras	03	TC	Ingeniero Civil con Maestría en Ingeniería Civil con mención en Estructuras
Ingeniería	Ingeniería Civil	Transportes	01	TC	Ingeniero Civil con Maestría en Ingeniería Civil con mención en Transportes

El Presidente del COFA, pone a debate la propuesta del Director EPIC, La Mtro. Dina Cotrado, indica que, las plazas no se han distribuido equitativamente en relación a las áreas de formación de la EPIC, se han definido tres plazas para el área de estructuras y no se han tomado en cuenta las áreas de hidráulica y geotecnia. Por otro lado, manifiesta que, no está conforme con los requisitos específicos respecto al nombre de la maestría lo cual limitaría a la postulación de profesionales de otras universidades.

El Dr. Angulo indica que el área de estructuras abarca más asignaturas en relación a las áreas de hidráulica y geotecnia y que el especialista de transportes debe conocer necesariamente geotecnia. Respecto al nombre de la maestría, está relacionado con la especialización que necesita la EPIC y que la SUNEDU especifica que la Universidad, en base a su autonomía puede definir los requisitos.

Luego del debate correspondiente se proponen dos mociones con respecto a la distribución de las plazas la primera a cargo de la Mtro Dina Cotrado y la segunda a cargo del Dr. Oscar Angulo:

Moción 1: Que las plazas se redistribuyan a las otras áreas de formación de la EPIC.

Moción 2: Se mantenga la propuesta del Director EPIC.

Votación: Moción 1: 01 voto Moción 2: 06 votos.

Con respecto al requisito del nombre de la maestría también se presentan dos mociones la primera a cargo de la Mtro Dina Cotrado y la segunda a cargo del Dr. Oscar Angulo:

Moción 1: Añadir como requisito, maestría en Ingeniería Civil con mención en Estructuras o afines.

Moción 2: Se mantenga la propuesta del Director EPIC.

Votación: Moción 1: 01 voto Moción 2: 06 votos.

En consecuencia, el COFA llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO: Proponer al Consejo Universitario la aprobación del Ingreso a la Docencia en la categoría de Profesor Auxiliar, de acuerdo al siguiente detalle:

FACULTAD	ESCUELA PROFESIONAL	ÁREA	PLAZA No.	DEDICACIÓN	REQUISITOS
Ingeniería	Ingeniería Civil	Estructuras	03	TC	Ingeniero Civil con Maestría en Ingeniería Civil con mención en Estructuras
Ingeniería	Ingeniería Civil	Transportes	01	TC	Ingeniero Civil con Maestría en Ingeniería Civil con mención en Transportes

APROBADO POR MAYORÏA.

Punto 4. Aprobación de cronograma del Proceso de ratificación docente en la categoría de Asociado de la FAING.

El Presidente del COFA, Dr. Omar Eyzaguirre, índica que en concordancia con la sesión anterior donde se acordó que el Decano de la Facultad presente una propuesta de cronograma para el proceso de ratificación docente, hace llegar la siguiente propuesta y la somete a consideración:

ACTIVIDAD	FECHAS
Convocatoria	15 de octubre de 2018
Publicación de docentes a ser ratificados	
Presentación de Expedientes	29 y 30 de octubre de 2018
Evaluación de expedientes	05y 06 de noviembre de 2018
Citación y Audiencia	09 de noviembre de 2018
Elevación de resultados al COFA	12 de noviembre de 2018

La Dra. Mariella Ibarra considera que, las fechas propuestas en el cronograma son muy extensas para el desarrollo del proceso de ratificación docente.

El Dr. Omar Eyzaguirre, indica a su criterio que el cronograma es muy extenso considerando que sólo hay docentes a ser ratificados.

Luego del debate correspondiente se proponen dos mociones:

Moción 1: Se adelante dos semanas el cronograma de ratificación docente. Propuesta del Dr. Omar Eyzaguirre.

Votación: a favor 1: 06 votos en contra: 00 votos abstención: 01

Moción 2: Se mantenga la propuesta actual.

Votación: a favor: 00 votos en contra: 07 votos abstención: 00 votos

En consecuencia, el COFA llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO: Adelantar dos semanas el cronograma del proceso de ratificación docente.

APROBADO POR MAYORIA

Siendo las 11:45 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2018

En la ciudad de Tacna, el 01 de octubre del 2018, siendo las 09:15 horas, se reunieron en ambientes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, ubicados en Pago Capanique, Pocollay – Tacna, en Sesión Ordinaria los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería de la U.P.T. integrado por su Decano Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso quien actúa como Presidente, los docentes Dr. Hugo Calizaya Calizaya, Dr. Oscar Angulo Salas, Dr. Abel Argumé Sotomayor, Dra. Mariella Ibarra Montecinos, Mag. Aníbal Espinoza Aranciaga, Mtro. Dina Cotrado Flores y estudiantes Jorge Guzmán Peralta, actuando como Secretario el Mag. Tito Córdova Miranda, según citación hecha saber mediante comunicación escrita dictada el 27/09/2018 y así notificada a sus miembros en similar fecha, para tratar la siguiente agenda:

- 12. Aprobación del "V Proyecto de Investigación aplicada conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero Civil".
- 13. Designación del Jurado Calificador para el Proceso de Ratificación de Docentes Asociados de la FAING.

Con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión bajo la Presidencia del Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso.

DESARROLLO DE LA SESION

13. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 10-09-18.

Votación: a favor: 09 votos en contra: 00 votos abstención: 00 votos APROBADO POR UNANIMIDAD.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 17-09-18.

Votación: a favor: 08 en contra: 00 votos abstención: 01 votos **APROBADO POR MAYORÍA.**

El Dr. Hugo Calizaya, se abstiene por no haber estado presente en dicha sesión.

Con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión bajo la Presidencia del Dr Omar Eyzaguirre Reinoso.

DESARROLLO DE LA SESION

Punto 1. Aprobación del "V Proyecto de Investigación aplicada conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero Civil".

El Presidente del COFA, invita al Dr. Oscar Angulo Director EPIC, para que realice su exposición sobre el proyecto presentado. El Dr. Calizaya, solicita la palabra e indica que, en el Reglamento de Sesiones del COFA, al hacerse las citaciones se deben acompañar los documentos relacionados con los puntos a tratarse en la agenda, por lo que al no conocerse dicho proyecto no puede tratarse en la sesión. Luego del debate correspondiente los miembros del COFA llegan al siguiente acuerdo:

ACUERDO: Postergar la aprobación del "V Proyecto de Investigación aplicada conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero Civil", para el día 02 de octubre a las 11:00 horas.

Votación: a favor: 09 votos en contra: 00 votos abstención: 00 votos

APROBADO POR UNANIMIDAD

Punto 2. Designación del Jurado Calificador para el Proceso de Ratificación de Docentes Asociados de la FAING.

El Presidente del COFA, indica al Secretario Académico que se dé lectura al artículo 71 del Reglamento de Docentes de la Universidad, correspondiente a la composición del Jurado Calificador para el Proceso de ratificación de Docentes, el cual indica que el Jurado calificador está compuesto por tres docentes ordinarios de igual o mayor categoría, y dos suplentes designados por el Consejo de Facultad.

Luego del debate correspondiente, se llega al acuerdo de proponer 05 docentes y que cada miembro del COFA vote por tres docentes:

Docentes propuestos:

1) Dr. Hugo Calizaya Calizaya

- 2) Dr. Arcadio Atencio Vargas
- 3) Dr. Oscar Angulo Salas
- 4) Dr. Noribal Zegarra Alvarado
- 5) Mag. Aníbal Espinoza Aranciaga

Luego de la votación correspondiente, el Jurado calificador quedó conformada de la siguiente manera:

Jurado Calificador Titular:

- 1) Dr. Hugo Calizaya Calizaya
- 2) Dr. Arcadio Atencio Vargas
- 3) Dr. Oscar Angulo Salas

Suplentes:

- 1) Mag. Aníbal Espinoza Aranciaga
- 2) Dr. Noribal Zegarra Alvarado

Siendo las 09:40 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DEL 02 DE OCTUBRE DEL 2018

En la ciudad de Tacna, el 02 de octubre del 2018, siendo las 11:15 horas, se reunieron en ambientes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, ubicados en Pago Capanique, Pocollay – Tacna, en Sesión Ordinaria los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería de la U.P.T. integrado por su Decano Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso quien actúa como Presidente, los docentes Dr. Hugo Calizaya Calizaya, Dr. Oscar Angulo Salas, Dr. Abel Argumé Sotomayor, Dra. Mariella Ibarra Montecinos, Mag. Aníbal Espinoza Aranciaga, Mtro. Dina Cotrado Flores y estudiantes Jorge Guzmán Peralta, actuando como Secretario el Mag. Tito Córdova Miranda, según citación hecha saber mediante comunicación escrita dictada el 01/10/2018 y así notificada a sus miembros en similar fecha, para tratar la siguiente agenda:

14. Aprobación del "V Proyecto de Investigación aplicada conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero Civil".

Con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión bajo la Presidencia del Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso.

DESARROLLO DE LA SESION

14. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 01-10-18. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión bajo la Presidencia del Dr Omar Eyzaguirre Reinoso.

DESARROLLO DE LA SESION

Punto 1. Aprobación del "V Proyecto de Investigación aplicada conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero Civil".

El Presidente del COFA Dr. Omar Eyzaguirre, invita al Director EPIC, Dr. Oscar Angulo, a que, exponga los alcances, directiva y presupuesto del V Proyecto de Investigación aplicada conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero Civil.

Luego de concluida la exposición del Director EPIC, el Presidente del COFA, somete a debate el proyecto presentado por el Director EPIC; El Dr. Hugo Calizaya, manifiesta que, se debe mejorar la estructura del proyecto y que las tesis desarrolladas se publiquen. Al respecto el director EPIC indica que se tomará en cuenta la sugerencia y que las tesis estarán orientadas a solucionar problemas de la localidad y las mejores tesis serán publicadas.

El Mag. Anibal Espinoza, indica que, los alcances, objetivos manifestados verbalmente por el Director EPIC sean plasmados en el proyecto presentado.

A continuación, el Presidente del COFA, pone a consideración la aprobación del mencionado proyecto.

ACUERDO: APROBAR el V Proyecto de Investigación aplicada conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero Civil, con las recomendaciones realizadas por los miembros del COFA.

Votación: a favor: 07 votos en contra: 00 votos abstención: 01 voto

El Dr. Hugo Calizaya se abstiene, porque a su criterio lo que se está aprobando es una directiva y no un proyecto.

APROBADO POR MAYORÍA.

Siendo las 12:05 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DEL 15 DE OCTUBRE DEL 2018

En la ciudad de Tacna, el 15 de octubre del 2018, siendo las 09:05 horas, se reunieron en ambientes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, ubicados en Pago Capanique, Pocollay – Tacna, en Sesión Ordinaria los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería de la U.P.T. integrado por su Decano Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso quien actúa como Presidente, los docentes Dr. Hugo Calizaya Calizaya, Dr. Oscar Angulo Salas, Dr. Abel Argumé Sotomayor, Dra. Mariella Ibarra Montecinos, Mag. Aníbal Espinoza Aranciaga, Mtro. Dina Cotrado Flores y estudiante Jorge Guzmán Peralta, actuando como Secretario el Mag. Tito Córdova Miranda, según citación hecha saber mediante comunicación escrita dictada el 12/10/2018 y así notificada a sus miembros en similar fecha, para tratar la siguiente agenda:

15. Informe final del Jurado Calificador del Proceso de ratificación de docentes Asociados de la facultad de Ingeniería.

Con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión bajo la Presidencia del Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso.

DESARROLLO DE LA SESION

15. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 02-10-18. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión bajo la Presidencia del Dr Omar Eyzaguirre Reinoso.

DESARROLLO DE LA SESION

Punto 1. Informe final del Jurado Calificador del Proceso de ratificación de docentes Asociados de la facultad de Ingeniería.

El Presidente del Jurado calificador del Proceso de ratificación de docentes Asociados de la FAING, Dr. Hugo Calizaya, informa que se ha cumplido a cabalidad con el cronograma del proceso; que, todo lo actuado, se reflejan en las actas de instalación, de revisión y de evaluación, y que conjuntamente con los expedientes de los docentes, se ha elevado al COFA para su conocimiento y propuesta al Consejo Universitario para su ratificación.

El COFA, toma conocimiento de lo actuado por el Jurado Calificador, cuyo resultado final es:

Dra. Martha Judith Paredes Vignola 90.50 puntos

Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos 73.85 puntos

De conformidad con el Art. 66 del Reglamento de Docentes de la universidad, ambas docentes han sobrepasado el puntaje mínimo establecido para su categoría (45 puntos).

A continuación, el COFA llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO: Tomar conocimiento el informe presentado por Jurado Calificador del proceso de ratificación de docentes Asociados del FAING y proponer al Consejo Universitario la ratificación de las siguientes docentes:

Dra. Martha Judith Paredes Vignola

Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos

APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 09:20 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos: